

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002091/2019**  
**a la Comisión (Vicepresidenta / Alta Representante)**  
Artículo 130 del Reglamento  
**Javier Couso Permuy (GUE/NGL)**

Asunto: VP/HR - Injerencias israelíes en Siria

El representante permanente de Siria en las Naciones Unidas, Bashar al-Yaafari, denunció los bombardeos que la aviación israelí lleva regularmente a cabo en la provincia de Damasco, así como la violación frecuente de su espacio aéreo por parte de las fuerzas aéreas israelíes. Yaafari acusó a los EE. UU. y a los dos Estados de la UE que son miembros permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas —Reino Unido y Francia— de respaldar las acciones de Israel en Siria.

La presencia de aviones israelíes en el espacio aéreo puede suponer además un grave riesgo para el resto de aviones que participan en misiones de combate, así como aviones civiles en Siria, como demuestran dos incidentes registrados por Rusia los pasados meses de septiembre y diciembre.

1. ¿Cuál es la posición de la VP/AR sobre este tema?
2. ¿Instará la VP/AR a Israel a poner fin con carácter inmediato a esta violación de los tratados internacionales y respetar la integridad territorial y la soberanía de Siria?